

70/ lo aceptaba, y acepto en debida forma,
 y fizo en forma de dño. cumplida fidelmente
 con su en cargo hasilores por dño, y fizo
 ma con nro el fidel de fto opuel textu-
 ficoll
 D. Alvarado Navar. Solano

Nombra^{to} de
 maiordomo de
 Prop. por los
 Señores de la fun-
 ta: nobal sep.
 por cores por dñe
 otro Libro

Nombra^{to} En la Villa de Alhama a diez
 y ocho dias del mes de Enero
 de un mil setecientos y cinco años.
 En señ. Concep. Justicia y Resim. de ella
 cuando en Ayuntamiento. Duxeron, q. ne con-
 tando de un Ministro ni embargo de lo q.
 ay nombrado p. era Villa, y p. la Crima de
 noia Maq. de Quafanca Montalvo, y be-
 ter p. q. arriva a su Merced el Señor D.
 Fran. Vidal Alcaide ordinario, y quaiude
 alor demas p. la guarda, y custodia de los
 campos, y demas q. conduza am en cargo
 Devian de nombrar, y nombaron p. tal Minis-
 tro a D. mi Noqueia de era ver. a quien se le
 haga saber ene nombra^{to} p. su asepar.
 y juram. y con tanto del mere la aniv-
 gencia adho sena Alcaide; y pon-
 ere que paxan de su Mer.

